



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

Rayón S.L.P a 29 de Febrero del 2024

# INFORME ANUAL 2023

En atención a:

Integrantes de la Junta de Gobierno, Honorables Integrantes del Cabildo del Municipio de Rayón S.L.P.,  
Auditoria Superior del Estado y Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Por medio del presente escrito y con fundamento en el Artículo 100 fracción II de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, me permito hacer del conocimiento él INFORME ANUAL 2023 del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón S.L.P. como se indica en el siguiente índice:



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

## ÍNDICE

I.	<b>Aspecto Financiero</b>	3
1.	Bancos	3
2.	Cuentas Por Cobrar	3
3.	Cuentas Por Pagar	4
4.	Obligaciones Ante El Servicio De Administración Tributaria	4
II.	<b>Aspecto Institucional</b>	5
1.	Padrón De Usuarios	5
2.	Personal Del Organismo	6
3.	Asuntos De Legalidad	7
III.	<b>Obras y Acciones para la prestación del servicio del Organismo Operador</b>	7
1.	Agua Potable	7
	a. Captaciones	7
	→ Pozo # 1	7
	→ Pozo # 2	8
	→ Pozo # 3	8
	→ Pozo # 4	9
	→ Pozo # 5	10
	b. Tanques De Almacenamiento	10
	c. Sistema de agua potable	11
2.	Alcantarillado	12
IV.	<b>Conclusiones</b>	13

Benito Vega

Roberto Torres



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

## I. ASPECTO FINANCIERO

### 1. BANCOS

El Organismo Operador tiene actualmente una cuenta con la Institución Bancaria **BBVA** con contrato de servicio **BANCA POR INTERNET**, el número de esta cuenta es el **0112752204**, en la cual se han gastado hasta el día 31 de diciembre del 2023 la cantidad de 62 cheques, quedando como inicio para el año 2024 el cheque #299.

La cuenta **0112752204** en contrato con la Institución **BBVA** está a nombre del Director General Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero, quien es el responsable de la firma de los cheques y la responsable de la elaboración de los cheques y el resguardo de la chequera es la C. FRANCISCA RIVERA PIÑONES que funge como SECRETARIA en el Organismo Operador. También se cuentan con un paquete de banca en línea para facilitar las transferencias a los proveedores, pago de nóminas y servicios del Organismo Operador, el cual es operado mediante token móvil con número de serie FDQ-0803848, los cuales están en resguardo y son operados por la contadora interna L.C.P.F Emelin Aurelia Solano Torres para el pago de transferencias a proveedores, nóminas y servicios, así como revisar saldos actuales y movimientos en la cuenta bancaria.

Hasta el 31 de diciembre después del pago total de los gastos administrativos y operativos desde **\$9,585.34** (nueve mil quinientos ochenta y cinco pesos 34/100 M.N.)

### 2. CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se tienen las siguientes cuentas:

- Usuarios: Este rubro se tienen dos partes como sigue;
  - Saldos Congelados: suma la cantidad de **\$ 95,830.02** de los usuarios que tienen un convenio pendiente de pago.
  - Adeudos de material: Por concepto de reparación en la toma o modificación se tienen a presupuestos que adeudan juntos la cantidad de **\$45,847.49**

- Presidencia Municipal: para este asunto se tiene lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 172 de la Ley de Aguas publicada en enero del 2006 y en donde dicho artículo fue reformado el 30 de diciembre del 2010 en el decreto 501 se establece que el Ayuntamiento se hará cargo de retribuir el subsidio al prestador de los servicios, este subsidio se refiere al descuento que el Organismo Operador aplica a los afiliados al INAPAM y/o pensionados y jubilados desde el día en que se promulgo y publico la Ley de Aguas con dicha Obligación de retribuir el subsidio del ayuntamiento al Organismo no se ha dado ningún tipo de pago por tanto



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
ooapsr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

y con fundamento en lo anterior se tiene en cuentas por cobrar del ejercicio fiscal 2023 la cantidad  
**\$ 1,936,000.12**

**CUENTAS POR PAGAR**

ADEFAS 2024

FECHA DE FACTURA	DESCRIPCIÓN	MONTO
08/11/2023	FAR-297 MEDICAMENTO	\$ 1,990.00
21/11/2023	FA-5 MEDICAMENTO	\$ 438.00
31/11/2023	F-51 ASESORÍA	\$ 3,712.00
26/12/2023	F-62 ASESORÍA	\$ 3,712.00
08/11/2023	FH-342 LABORATORIOS MEDICOS	\$ 770.00
23/11/2023	FAB4 SERVICIOS DENTALES	\$ 800.00
	AGUINALDO	\$ 162,207.60
	2DA QUINCENA DIC 23	\$ 59,405.88

TOTAL \$ 233,035.48

**4. OBLIGACIONES ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)**

El organismo operador tiene obligaciones ante el SAT para estar fiscalmente dentro de la normatividad ya que en la Cedula de identificación Fiscal la actividad es de Captación, tratamiento y suministro de agua para uso doméstico para lo cual se tienen las obligaciones siguientes de las cuales se estuvieron atendiendo parcialmente durante el ejercicio 2023.

OBLIGACIÓN FISCAL
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos, salarios y trabajadores asimilados a salarios



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P**

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
ooapsr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA)
Presentar la declaración Informativa mensual de Proveedores por tasas de IVA y de IEPS
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleado.

**II. ASPECTO INSTITUCIONAL**

**1. PADRÓN DE USUARIOS GENERAL**

Se presenta padrón de usuarios mediante resumen:

<b>RESUMEN DE PADRON DE USUARIOS POR ESTADO DEL SERVICIO</b>					
<b>ESTADO DE LA TOMA</b>	<b>DOM</b>	<b>COM</b>	<b>IND</b>	<b>PUB</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ABANDONADA</b>	2	0	0	0	<b>2</b>
<b>BAJA TEMPORAL</b>	260	15	7	2	<b>284</b>
<b>CORTADA</b>	234	42	7	0	<b>283</b>
<b>EN SERVICIO</b>	2279	244	10	42	<b>2575</b>
<b>NO CONECTADA</b>	45	13		0	<b>58</b>
<b>PREP. CONEX. AGUA Y DRENAJE</b>	8	0	0	0	<b>8</b>
<b>CANCELADA</b>	1	0	0	0	<b>1</b>
<b>RAMAL</b>	10	0	0	0	<b>10</b>
	<b>2839</b>	<b>314</b>	<b>24</b>	<b>44</b>	<b>3221</b>

*[Handwritten signature]*

*Benito Ugo*

*Roberto Torres*



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P**

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
ooapsr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

<b>RESUMEN PADRON DE USUARIOS CON SERVICIO MEDIDO</b>						
<b>ESTADO DE LA TOMA</b>	<b>DOM</b>	<b>COM</b>	<b>IND</b>	<b>PUB</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL %</b>
<b>SIN MEDIDOR</b>	1245	97	13	11	1366	<b>42.41</b>
<b>CON MEDIDOR</b>	1595	217	10	33	1855	<b>57.59</b>
	<b>2840</b>	<b>314</b>	<b>23</b>	<b>44</b>	<b>3221</b>	<b>100</b>

<b>RESUMEN PADRON DE USUARIOS POR MEDICIÓN Y DRENAJE</b>					
	<b>DOM</b>	<b>COM</b>	<b>IND</b>	<b>PUB</b>	<b>TOTAL</b>
<b>DRENAJE</b>	2018	235	5	32	2290
<b>SIN DRENAJE</b>	823	80	17	11	931
	<b>2841</b>	<b>315</b>	<b>22</b>	<b>43</b>	<b>3221</b>

Lo anterior nos arroja una cobertura de micro medición del **57.59 %**.

Se hace mención que para lo del descuento y/o Subsidio de **INAPAM** se tienen registrados 283 Usuarios que representan el 8.78 % del total del padrón a los cuales se les aplica el descuento del 50% sobre su consumo de 10 m<sup>3</sup> considerando el excedente como si fuera un usuario normal. Al 31 de diciembre del 2023 el descuento a estos usuarios sumó la cantidad de **\$ 1, 936,000.12** (Un millón novecientos treinta y seis mil pesos 12/100 M.N.).

**2. PERSONAL DEL ORGANISMO**

Al 31 de diciembre del 2023 se tiene la siguiente plantilla de personal:

<b>No. DE EMPLEADO</b>	<b>EMPLEADO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>PUESTO</b>
2	Plasencia Vega Valentín	Operativo	Gerente Operativo
3	Rivera Piñones Francisca	Administrativo	Secretaria
7	Olivo Casas Juan	Operativo	Fontanero
9	Cebrián Hernández Esteban	Operativo	Fontanero
10	Rico Martínez Víctor	Administrativo	Lecturista
24	Plasencia Vega Francisco	Operativo	Auxiliar General
26	Martínez Cazares Lucero	Administrativo	Afanadora
27	Castro Bárcenas Everardo	Operativo	Auxiliar General
32	Sánchez Hernández Felipe	Operativo	Pocero
35	Flores Reyes Liborio	Operativo	Pocero
40	Solano Torres Emelin Aurelia	Administrativo	Gerente Administrativa
48	Olalde Guerrero Pedro Eduardo	Dirección	Director General
49	Álvarez Aguilar Juan Daniel	Administrativo	Titular de Transparencia



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P**

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

50	Rubio Guillen José Luis	Operativo	Auxiliar General
51	Mancilla Rodríguez Alejandra	Administrativo	Cajera

Estos puestos y sus funciones están plasmados en catalogo y tabulador de puestos y salarios del organismo operador publicados en el periódico oficial del estado con fecha del 4 de diciembre del 2020.

### 3. ASUNTOS LEGALES

Para el 2023 se tuvo lo siguiente:

#### ❖ FINIQUITOS LABORALES;

Dando continuidad a los convenios establecidos se realizaron pagos del convenio **CCL/RIO/0385/2023/CV** establecido con el C. Carlos Alberto Ponce Galván, en común acuerdo con el trabajador y ante la Junta Especial Numero 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, se puede dar certeza que este asunto quedo totalmente concluido de manera legal y financiera.

Dando continuidad a los convenios establecidos se realizaron pagos del convenio **CCL/RIO/0550/2023/CV** establecido con la C. María de los Ángeles Sifuentes García, en común acuerdo con el trabajador y ante la Junta Especial Numero 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, se puede dar certeza que este asunto quedo totalmente concluido de manera legal y financiera.

### III. OBRAS Y ACCIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL ORGANISMO OPERADOR

#### 1 AGUA POTABLE

##### a) CAPTACIONES

**Pozo No. 1.** Captación ubicada sobre la carretera a lagunillas sobre el km 3 aproximadamente a un costado de las granjas, con título de concesión no. 09SLP105950/26HSGE99 el cual nos da un gasto de 2.5 lts/seg presentando los siguientes datos, profundidad de la bomba: 128 mts, nivel estático: 72 mts; nivel dinámico: 79 mts, actualmente la columna de la bomba está a 150 mts, lo que garantiza un mejor funcionamiento y manejo del equipo de bombeo. De este pozo se realizó el suministro de agua a los sectores de San Antonio, y San Antonio, en dicho pozo se realizaron trabajos de limpieza, con el equipo instalado y operando en el pozo se cumple con la norma NOM-127-SSA1-1994, para los sectores de la cabecera municipal en donde se suministra esta fuente.

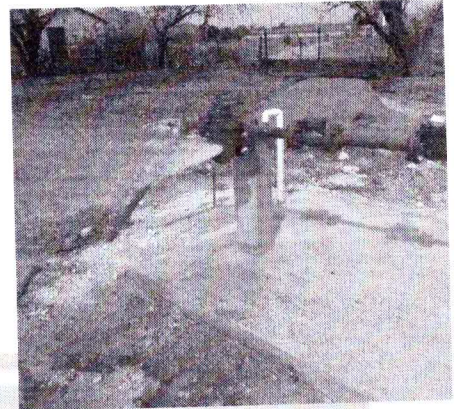
Beñito Vega

Roberto Torres

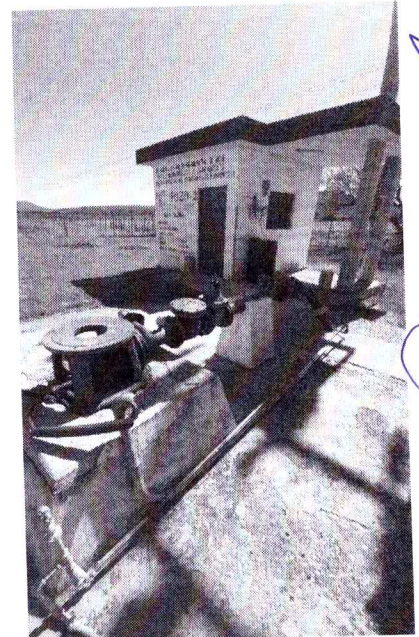
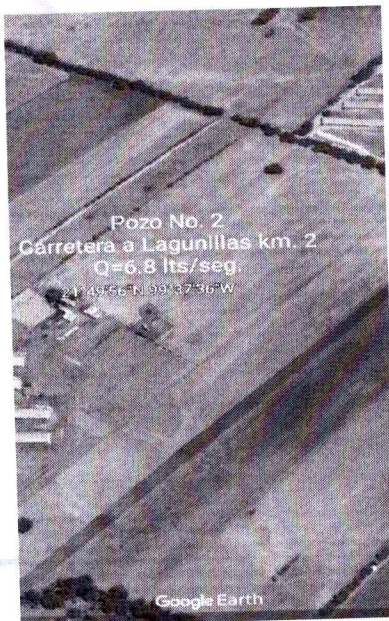
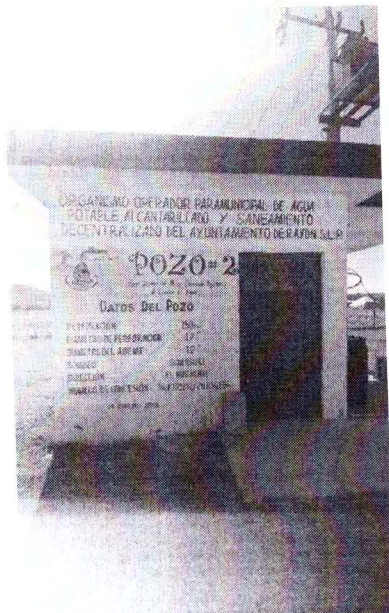


**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P**

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95



**Pozo No. 2.** Ubicado a un costado de carretera a lagunillas en el km. 2 aproximadamente se encuentra este pozo con título de concesión no. 3SLP101212/26HSGE96, presentando los siguientes datos profundidad de la bomba: 102 mts, nivel estático: 95 mts; nivel dinámico: 100 mts, actualmente la columna de la bomba está a 121 mts, lo que garantiza un mejor funcionamiento y manejo controlado del equipo de bombeo. El cual nos da un gasto promedio de 5.2 lts/seg. De este pozo se realizó el suministro de agua a los sectores de San Antonio, y Calichal, en dicho pozo se realizaron trabajos de limpieza, así como el suministro de hipoclorito de sodio al 13%, con el equipo instalado y operando en el pozo se cumple con la norma NOM-127-SSA1-1994, para los sectores de la cabecera municipal en donde se suministra esta fuente.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature]*

*Beito Vega & Roberto Torres*

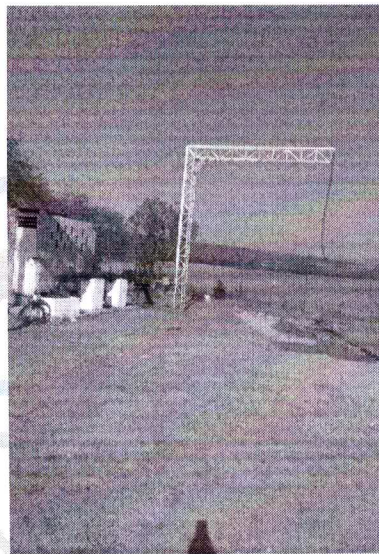
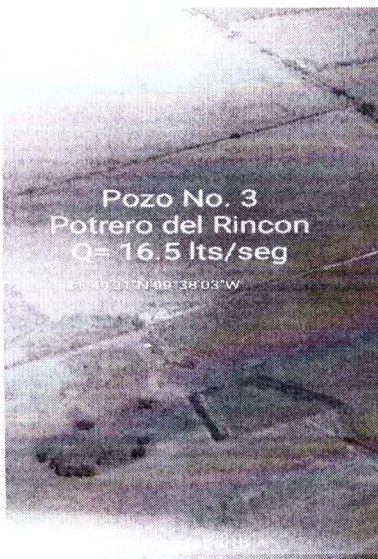




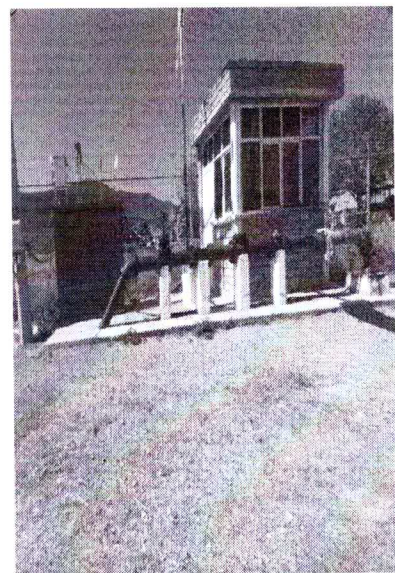
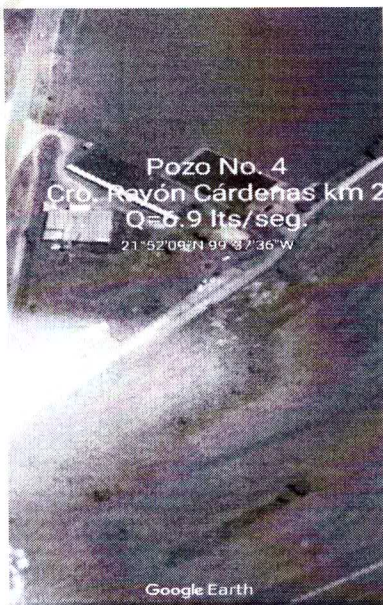
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[oopasr@live.com.mx](mailto:oopasr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

**Pozo No. 3** Captación ubicada al final de la calle Aldama sobre el camino al Potrero del Rincón con título de concesión número 09SLP110605/26HMGE00, cuenta con una bomba sumergible marca Altamira modelo KOR25 R750-10-1B 60HP. El cual nos da un gasto promedio de 10 l/s y surte a la población de Barrio San Juan, San Antonio, Guadalupe, El sabino. Dentro de las mejoras se realizaron trabajos de pintura en las instalaciones del pozo y limpiezas necesarias.



**Pozo No. 4.** Captación ubicada en el Km 2 de la Carretera a Cárdenas con número de título de concesión 09SLP112031/26HMDL07 el cual surte a la población de el Crucero de Rayón y Barrio el Calichal, con un Gasto promedio de 5 L/s, profundidad de la bomba: 167 mts, nivel estático: 132 mts, nivel dinámico: 137 mts. Cuenta con una bomba sumergible marca Altamira modelo KOR10 R250-14-4 DE 25 HP, dentro de las actividades de mantenimiento al pozo tenemos aplicación de pintura, limpieza y suministro de hipoclorito de sodio al 13%.



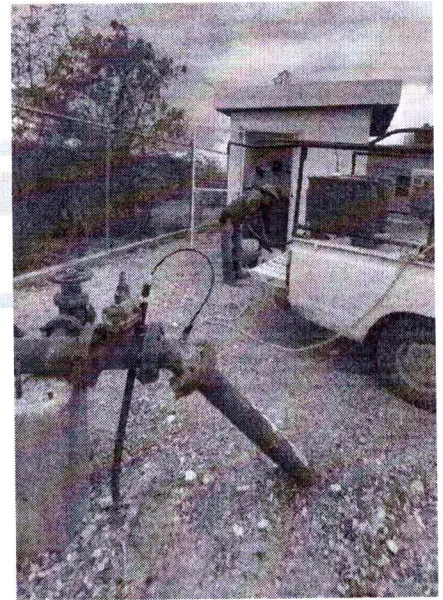
Benito Vega P. Roberto Torres



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

**Pozo No. 5.** Captación ubicada en calle Matamoros #414 el cual surte a la población del barrio el Sabino y Barrio el San José, con un Gasto promedio de 5.5 L/s, profundidad de la bomba: 208 mts, nivel estático: 185 mts, nivel dinámico: 191 mts. Cuenta con equipo de bombeo con bomba sumergible "Suditra" de 25 HP, 460 volts, 84.7 amperios. Dentro de las actividades de mantenimiento al pozo tenemos aplicación de pintura y limpieza, así como el suministro de hipoclorito de sodio al 13 %.



**b) TANQUES DE ALMACENAMIENTO**

El sistema de agua del organismo operador cuenta con cuatro tanques de almacenamiento para el suministro de agua a la población siendo estos los conocidos como; Tanque Don Sebastián de 500 m<sup>3</sup> ubicado a 300 m al final de la calle Zamacona en dirección este sobre el camino al cielo, Tanque La Montaña de 250 m<sup>3</sup> ubicado en la calle Comonfort esquina con Bustamante, Tanque Calichal de 100 m<sup>3</sup> ubicado en la calle Bravo entre calles Santa cruz y Calichal, Tanque San José de 250 m<sup>3</sup> ubicado en calle San Francisco. Todos los mencionados anteriormente se les dieron su mantenimiento y limpieza general.



Benito Ucaja

Pedro Torres



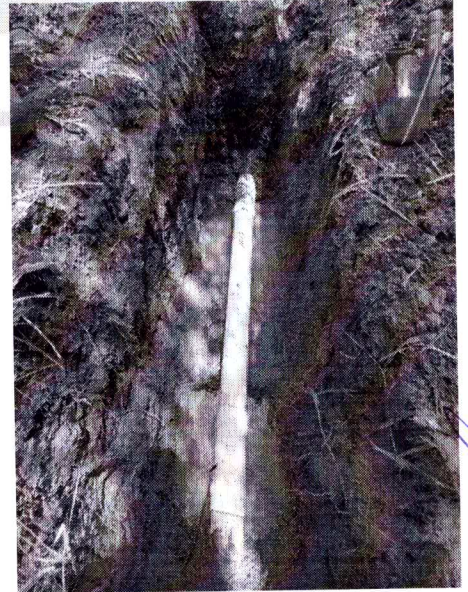
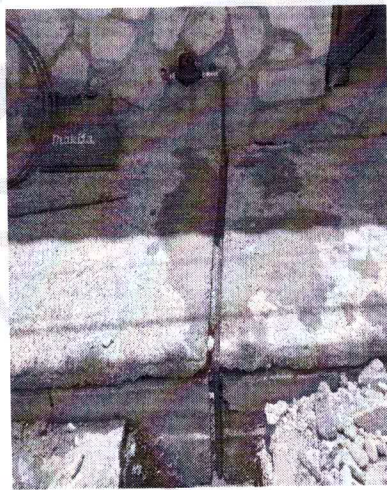
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

**c) SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Dentro de las mejoras que se hicieron del sistema de agua potable se encuentra lo siguiente:

- Reparación de fugas en líneas de conducción principales.
- Revisión a toma domiciliaria.
- Instalación de micro medidor en tomas que carecen de ellos.
- Instalación de tomas en contratos nuevos de agua y drenaje.
- Reparación de fugas en tomas domiciliarias.
- Reconexiones.
- Mantenimiento a cajas de válvulas para distribución del agua.



*[Handwritten signature]*

*Beato Uegat*

*[Handwritten signature]*



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

## 2 ALCANTARILLADO

En la cabecera municipal de Rayón y El Crucero de Rayón el sistema de drenaje funciona por gravedad a través de redes de tubería que conforman los colectores, subcolectores y atarjeas, los materiales de los cuales están conformados son desde asbesto-cemento y PEAD corrugado de diámetros que van desde los 6" hasta 12", actualmente se tienen contabilizadas 2186 descargas domiciliarias conectadas a la red, el punto de descarga asignado se encuentra a 1.7 km de la mancha urbana, sobre el arroyo Rayón, hacia el sur de la ciudad.

Durante el año 2023 se hicieron las siguientes actividades para el mejoramiento y buen funcionamiento de los sistemas de drenaje tales como son desazolves, conexiones, limpieza de pozos de visita, etc.



Beato Vega

Roberto Torres



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN S.L.P

RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P  
[ooapsr@live.com.mx](mailto:ooapsr@live.com.mx) Tel: (01) 487 87 7 09 95

#### IV) CONCLUSIONES

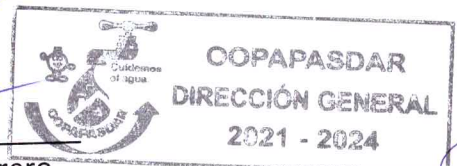
El año 2023 fue un año complicado en todos los aspectos, y en la actividad que compete al organismo operador no ha sido la excepción. Se tuvieron problemas de recaudación, debido a la problemática se han presentado muy pocas precipitaciones pluviales en la región, durante los años anteriores lo que no ha permitido la recarga de los acuíferos subterráneos y que ha llevado a una dotación desequilibrada del vital líquido a la población, esto nos repercute en las finanzas del organismo.

Cada día existen más complicaciones en materia de suficiencia del agua hacia aquellas zonas de difícil acceso y que requieren nueva infraestructura, sin embargo se han dado los primeros pasos en regularización de los servicios e involucramiento de la población en temas que deberían ser prioridad ante la disminución del recurso hídrico, se han implementado programas de cultura de agua, y se ha llegado a tener más estructura organizacional que facilita las diferentes tareas del organismo, así como las responsabilidades que por ley se tienen que atender a lo largo del periodo fiscal.

En lo personal ha sido un gran reto para mí estar al frente de la dirección del organismo ya que con las carencias que se tiene es una gran responsabilidad dar el mejor servicio a la población, y día con día hacemos un arduo trabajo para hacer llegar el vital líquido a cada uno de los Rayonenses.

Atentamente.

Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero  
Director general



*Lele*

*Benito Vega P. Roberto Torres*